

Sra/es Asistentes:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **24 de Febrero de 2016**.

,
D^a. Magdalena Luque Canalejo

D. Rafael Arenas Rueda

D. Miguel García Rodríguez

D. José Laín Alcalá

,
Secretario:

En Pedro Abad, siendo las 13'00 horas del día rese- / do, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría, en 1ra. convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es al mar- / gen relacionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden / del Día de esta convocatoria.

D. Juan Francisco Gómez Gracia

Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió al desa- / rrollo de la misma.

PRIMERO.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-**

Por la Alcaldía, a los efectos de lo determinado en el artículo 91 del ROF., se requirió de los Sres. asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta en fecha **26 de Enero de 2016**, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la misma.

SEGUNDO.- **LICENCIAS VARIAS.-**

Presentadas que fueron las siguientes solicitudes de licencia:

De D. Rafael Muriel Barbudo – con NIF. 30.835.226.T, solicitando autorización para tenencia de animales potencialmente peligrosos, vista la aplicación del Decreto 42/2008 de 12 de Febrero – sobre **obtención de autorización / licencia municipal para tenencia de animales / perros peligrosos inscritos en el RAIA.**, en desarrollo de la Ley 50/1999 – así como, de la Ordenanza Municipal sobre Tenencia de Animales Peligrosos – aprobada en fecha 5 de Septiembre de 2000, se acordó:

- Otorgar **Autorización núm. 31 a favor de D. Rafael Muriel Barbudo**, con NIF. 30.835.226.T, para tenencia de perro raza American Stanford-Shire Terrier, de nombre “Cloe”, pelo negro – mancha blanca en el pecho, núm. Placa identidad 981020011241355.

TERCERO.- **SOLICITUDES VARIAS.-**

Presentadas que fueron las siguientes solicitudes:

- De D. Antonio Cecilia Sánchez – con NIF. 75.680.266.P, por la que solicita baja en la entrada de vehículos autorizada en el inmueble sito en C/ Eras, 31 – su ref. objeto 55 en el padrón cobratorio de entrada de vehículos, ante adaptación de cochera a local de negocio, solicitando, así mismo – con la misma referencia 55, pintado de bordillo en amarillo 2mlineales – prohibición de aparcar ante estrechez del acerado, para facilitar acceso al local / zapatería, la Junta accede a lo solicitado con cargo al padrón cobratorio de 2016.

- De D^a. Carmen Pavón Vázquez, en representación del IES Sacilis de Pedro Abad, por la que solicita cesión del piano – propiedad municipal, (piano de pared Suzuki AU100, para uso docente del centro y socio cultural, la Junta accede a lo solicitado condicionando la cesión al uso por parte de este Ayuntamiento en actividades que puedan programarse desde el mismo.

CUARTO.- OTROS ASUNTOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

1.- Ante el requerimiento efectuado por la Excma. Diputación Provincial – Delegación de Agricultura y Caminos Ruales / Centro Agropecuario Provincial, para la puesta en marcha / Creación del Registro Municipal de Animales de Compañía – perros, gatos y hurones, acogido al Plan Provincial para la prestación del servicio de mantenimiento y gestión de los Registros Municipales de Animales de Compañía y puesta en marcha de campañas sobre tenencia responsable de mascotas, solicitando la adhesión de este Ayuntamiento al mismo – en cumplimiento de la L.11/2003 de Protección de Animales, la Junta ante el requerimiento reseñado muestra su conformidad a la adhesión de este Ayuntamiento de Pedro Abad al Plan reseñado – bienio 2016 / 2017.

2.- Por la Alcaldía, de conformidad con lo acordado por la Comisión Informativa de Bienestar Social – en fecha 20.01.20146, así como acuerdo de esta Junta de Gobierno – de fecha 26.01.2016, por el que se aprobaron las actividades a desarrollar por esta Delegación, requiere la aprobación de los gastos, aprobados por unanimidad, que se detallan:

- XXXII Certamen de Bandas – desplazamientos de bandas a efectuar por Autocares CID, SL – 400,00 €, Puertollano / Pedro Abad; Autocares ARRECIFE – 275,00 €, La Carlota / Pedro Abad; JC LEDESMA – 385,00 €, Pozoblanco / Pedro Abad, con cargo a la partida de Cultura 2016 – presupuesto prorrogado 2015.
- Festividad Santiago El Menor, presupuesto actuaciones musicales a efectuar días 30 de Abril y 1 de Mayo de 2016, por importe de 3.146,00 €, con cargo a la partida de Festejos 2016 – presupuesto prorrogado de 2015.
- Semana Santa 2016 – Agrupación de Hermandades y Cofradías de Pedro Abad, por organización y coordinación del Pregón Semana Santa 2016, elaboración de libros / guías de actos procesionales y pregón y cartelera y quema de Judas por importe de 1.324,95 €.

3.- Ante la nueva solicitud por parte de AXAfone para portabilidad de líneas de telefonía municipales de Orange a Vodafone, previa condonación / compensación de deudas de portabilidad por tal circunstancia, la Junta por unanimidad, a la vista de las dificultades existentes y de interrelación con las operadoras reseñadas acuerda agotar la permanencia suscrita con Orange y finalizada ésta sacar a concurso la telefonía municipal.

4.- Rescisión contrato mantenimiento y copias de la fotocopiadora antigua – banco y negro, modelo RICOH 1027 y cambio de la misma por otra modelo TASKALFA 221 – con coste de copia a 0,0085 €, sin abono de cantidad mensual de renting o cualquier otro concepto, solo consumo por copias efectuadas, la Junta accede a lo solicitado a favor de INFORM CENTER SL – con CIF. B.14651996.

5.- Por último, por la unanimidad de la Junta, se acordó proceder a la licitación del servicio de Bar / Repostería en las instalaciones del Centro de Participación Activa de Personas Mayores de Pedro Abad, por dos años prorrogables no pudiendo exceder, las prorrogas y el periodo de adjudicación, cuatro años, según canon ofertado por el licitante, de conformidad con el Pliego elaborado a tal efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión, siendo las 14'00 horas del día reseñado, de lo que – como secretario, doy fe.